

Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta minutos del treinta de agosto de dos mil veintidós, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta “*Microsoft Teams*”, tuvo verificativo la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53, y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior); 1, 4, 44, 45, y 46, fracciones I, y II; 47, fracción III; 49, fracciones I, y III; 53, inciso a); 55, 56 y 60 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones).

Previo al inicio, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión de Igualdad, señaló que la sesión se llevaría a cabo de manera virtual, de acuerdo con las disposiciones legales citadas en el proemio de esta minuta.

Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la secretaria técnica verificar el *quórum* legal para dar inicio a la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, encontrándose en la sesión virtual las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Maestra Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Maestra Erika Estrada Ruiz	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Maestro Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad

Maestra Imelda Guevara Olvera Secretaria técnica de la Comisión de Igualdad

Las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM:

Partido Acción Nacional

Partido Morena

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Licenciado Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Licenciado César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Doctor Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Maestro Pablo Téllez Rangel	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Licenciada Susana Hernández Polo	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Licenciado Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Licenciado Alberto Aguirre Véjar	Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Maestra Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Maestra Rocío Alejandra Torreblanca Figueroa	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Licenciada Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Maestro Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Antes de iniciar la sesión, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas que integran la Red de Observación del Instituto.

A continuación, la secretaria técnica dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la séptima sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la séptima sesión ordinaria de 2022, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.
4. Presentación del informe del Servicio de Atención Psicológica en el IECM. Julio-agosto de 2022.
5. Presentación de informes:
 - a) Boletín *La participación política de las mujeres afrodescendientes, revisión de su lucha y reconocimiento*. Difundido en el marco de la campaña del Día Naranja Únete.
 - b) Actividades físicas relacionadas con la conciliación personal, laboral y familiar.
 - c) Acciones en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022.
 - d) Inauguración del módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.
 - e) Actividades realizadas en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.
6. Presentación del informe de conclusión de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos. Gestión julio 2021-agosto 2022.
7. Asuntos Generales.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, el Orden del Día referido se sometió a votación nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, emitiéndose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/024/2022. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el treinta de agosto de 2022.

A continuación, la secretaria técnica consultó a las personas consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad la dispensa de la lectura de los documentos que conformaron el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, se desahogó el primer punto del Orden del Día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la séptima sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/025/2022. Se aprueba por unanimidad de votos la

minuta de la séptima sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el diecinueve de julio de 2022.

La presidenta de la Comisión de Igualdad, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la secretaria técnica que remitiera la versión electrónica de la minuta aprobada a la Presidencia y Secretaría Ejecutiva del IECM para su publicación y difusión en el portal institucional de internet.

A continuación, se desahogó el segundo punto del Orden del Día:

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la séptima sesión ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con los acuerdos y temas relevantes.

La secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la séptima sesión ordinaria de dos mil veintidós fueron cumplidos en su totalidad y señaló que se da seguimiento a los temas relevantes, por lo que se tuvo por presentado el seguimiento de acuerdos.

Finalmente, dijo que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera electoral Erika Estrada Ruiz.

A continuación, se desahogó el tercer punto del Orden del Día:

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México

2023.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido del informe.

La secretaria técnica informó que, el Programa integra cinco actividades institucionales que en su desarrollo incidirán en el ejercicio de los derechos político electorales y de participación ciudadana de las mujeres y los grupos de atención prioritaria, en aras de contribuir a cambiar las condiciones de desigualdad estructural e histórica que existe; así como de cinco apartados: una introducción, un amplio marco normativo internacional, nacional, local e interno; un apartado de la Metodología del Marco Lógico con Perspectiva de Género, en donde, a partir de la identificación de problemas, se realiza un análisis de la población involucrada; posteriormente los objetivos, con la finalidad de llegar a las alternativas de solución para su planificación; asimismo, se muestra un cronograma de acciones sustantivas y, finalmente se presenta la Matriz de gestión de riesgos.

Al no haber más comentarios, el Programa Específico se sometió a votación nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/026/2022. Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023.

La presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la secretaria técnica para que en términos de los artículos 83, fracción II, incisos o) y q) del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, y 49, fracción III del Reglamento de Sesiones, remita el “Programa Específico de Derechos Humanos e Igualdad de

Género del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2023” a la Secretaría Administrativa.

Enseguida se desahogó el cuarto punto del Orden del Día:

4. Presentación del informe del Servicio de Atención Psicológica en el IECM. Julio-agosto de 2022.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido del informe.

La secretaria técnica señaló que, en el informe se destaca como uno de los principales motivos de consulta el estrés laboral, debido a las cargas de trabajo; largas jornadas laborales, dificultades sobre manejo, distribución y planeación de actividades; complicaciones en la conciliación entre vida familiar y el empleo; así como malas relaciones entre compañeras y compañeros.

En cuanto a la atención individual, indicó que, durante el bimestre que se informa, en julio se dio seguimiento a 34 pacientes, asimismo, ingresaron cinco personas y hubo nueve egresos. Añadió que, al cierre del mes se registraron 30 personas y, en agosto se suspendió la atención psicológica debido a la conclusión de la relación laboral de la psicóloga con este Instituto.

Por lo que hace a la atención grupal, mencionó que en julio se realizó la intervención grupal del taller: “Controlando mi estrés”, los días 4, 5 y 6 en modalidad virtual a la Dirección Distrital 22; y en modalidad presencial, los días 6, 13 y 20; en el comedor ejecutivo a diversas áreas del IECM.

Al no haber más comentarios, se tuvo por recibido el informe y se desahogó el quinto

punto del Orden del Día:

5. Presentación de informes:

- a) **Boletín *La participación política de las mujeres afrodescendientes, revisión de su lucha y reconocimiento*. Difundido en el marco de la campaña del Día Naranja Únete.**
- b) **Actividades físicas relacionadas con la conciliación personal, laboral y familiar.**
- c) **Acciones en el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2022.**
- d) **Inauguración del módulo II de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.**
- e) **Actividades realizadas en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.**

Al no haber más comentarios, se tuvieron por presentados los informes y se desahogó el sexto punto del Orden del Día:

6. Presentación del informe de conclusión de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos. Gestión julio 2021-agosto 2022.

La presidenta de la Comisión de Igualdad solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del contenido del informe.

La secretaria técnica señaló que, el informe que se presenta contiene todas aquellas acciones y actividades que fueron presentadas en cada sesión de esta Comisión, desde Julio de 2021 hasta el día de hoy.

Asimismo, da cuenta del trabajo desarrollado a favor de la igualdad de género en materia

electoral y de derechos humanos tanto al interior del instituto, como al exterior para la ciudadanía, acciones cada vez más fortalecidas que promueven los liderazgos de mujeres y de los grupos de atención prioritaria.

Agregó que, el informe está conformado por cuatro capítulos. El primero da cuenta de las acciones para promover la Igualdad de Género y los liderazgos de mujeres, en el segundo, por la relevancia del tema, se dedicó a las Acciones para la prevención, atención y eliminación de la violencia política contra las mujeres en razón de género.

Por cuanto hace a las acciones para promover la participación de grupos de atención prioritaria, dijo que, de éstas se informa en el capítulo tercero; además, se muestran datos que evidencian la urgente necesidad de realizar acciones tendentes a reducir las brechas de desigualdad, la erradicación de prejuicios y estereotipos, e incentivar la participación de estas poblaciones en la sociedad; y que uno de los principales ejemplos lo tenemos con la implementación de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas.

Indicó que el capítulo cuarto se refiere a las acciones para transversalizar la perspectiva de género y promoción de los derechos humanos en el quehacer institucional, en el que se informa sobre el cumplimiento y avances en las Normas Mexicanas 025 en Igualdad Laboral y No Discriminación y la 035 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo, Identificación, Análisis y Prevención; así como la impartición de talleres al personal del IECM para sensibilizarles sobre la perspectiva de género y aplicación del enfoque de derechos humanos.

Por último, mencionó que el informe da cuenta de diversos materiales informativos sobre igualdad y derechos humanos, investigaciones especializadas y numerosas infografías que fueron difundidas a través de las redes sociales institucionales, entre muchas otras que tienen como fin abonar, a partir de acciones afirmativas en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana, para reducir brechas de desigualdad en el

ejercicio de los derechos político-electorales.

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión de Igualdad agradeció al equipo de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) por su labor durante su gestión y la realización de trabajos tan significativos que han aportado a la sociedad.

Por su parte, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz reconoció el trabajo de la presidenta de la Comisión de Igualdad, su liderazgo y, se sumó a las felicitaciones para la UTGyDH y, destacó la importancia de las actividades realizadas; de igual manera el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez acompañó los comentarios expuestos.

Finalmente, la secretaria técnica agradeció el compromiso, profesionalismo, institucionalidad y esfuerzo de todas las personas integrantes de la UTGyDH.

Al no haber más comentarios, se tuvo por recibido el informe y, en términos del punto **DÉCIMO TERCERO** del Acuerdo **IECM/ACU-CG-042/2022**, la presidenta de la Comisión de Igualdad instruyó a la secretaria técnica remitirlo a la Secretaría Ejecutiva y, continuar con el desahogo del séptimo punto del Orden del Día:

7. Asuntos generales.

La presidenta de la Comisión de Igualdad consultó a las personas integrantes si deseaban inscribir algún asunto general para su discusión.

Al no haber comentarios, la presidenta de la Comisión de Igualdad dio por concluido el punto y solicitó continuar con el octavo punto del Orden del Día.

8. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2022, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y

Derechos Humanos.

Al no haber comentarios, la minuta referida se sometió a votación nominal de las consejeras y consejero electorales integrantes de la Comisión de Igualdad, generándose el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/027/2022. Se aprueba por unanimidad de votos la minuta de la octava sesión ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el treinta de agosto de 2022.

Al no haber asuntos que tratar, la presidenta dio por concluido el punto y solicitó continuar con el Orden del Día, a lo que la secretaria técnica informó que fueron agotados.

Por lo tanto, siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día treinta de agosto de dos mil veintidós, se dio por concluida la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veintidós, firman al margen y calce la consejera electoral presidenta de la Comisión y las personas consejeras electorales integrantes.

Presidenta de la Comisión
Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Erika Estrada Ruiz
Consejera electoral

Integrante de la Comisión
Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral

HOJA DE FIRMAS